

Expediente: 1786/19
Carátula: ROMANO JOSE GABRIEL C/ PREVENCION A.R.T. S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235175747 - PREVENCION A.R.T. S. A., -DEMANDADO
20327758773 - ROMANO, JOSE GABRIEL-ACTOR
90000000000 - SALTA REFRESCOS S A, -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1786/19



H105015358284

JUICIO: ROMANO JOSE GABRIEL c/ PREVENCION A.R.T. S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL - EXPTE. N° 1786/19 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

De la planilla fiscal confeccionada en autos, que asciende a la suma de \$2.675,00 a cargo de la parte actora ROMANO JOSE GABRIEL DNI N° 11.185.469 y a la suma de \$15.258,28 a cargo de la parte demandada PREVENCION A.R.T. S.A. CUIT N° 30-68436191-7, atento a la imposición de costas, y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la DGR en caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
1786/19 - PBG

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.